



Asociación Universitaria de Formación del Profesorado
(AUFOP)

I.S.S.N. 1575-0965 • D.L. VA-369-99

*Revista Electrónica Interuniversitaria
de Formación del Profesorado, 2(1), 1999*

<http://www.uva.es/aufop/publica/revelfop/99-v2n1.htm>

El plan de prácticas: Efectos de la valoración del alumnado

BEATRIZ PÉREZ GONZÁLEZ

RESUMEN

El presente artículo tiene por objeto la observación de las motivaciones del grupo investigado en una primera situación de socialización profesional, a través de la expresión de sus propias impresiones y su valoración tanto de las prácticas como del Plan de prácticas que se les propone realizar. Con ello, pretendemos evaluar las ideas previas del alumnado en la experiencia de sus prácticas y el proceso de prácticas oficial y planeado previamente por el centro (Facultad de Ciencias de la Educación de Cádiz), gracias a la metodología cualitativa (sociodrama) contrastada con el estudio de cuestionarios de un grupo de profesores tutores y alumnos.

PALABRAS CLAVE

Formación de profesores, Periodo de prácticas, Socialización, Valoración, Alumno, Sociología de la educación.

En el campo de las disciplinas de la educación, no se puede hacer teoría que no parta de la práctica concreta de los enseñantes.

Por ese motivo, debemos descender al terreno de lo real ofreciendo en la formación del docente no sólo recursos teóricos, sino también recursos instrumentales (de reflexión y expresión de las destrezas educacionales), según el contexto del que se trate, ayudando a observar tanto lo particular como lo general de cada proceso y sus conexiones (DE PABLO, A.; 1986; p. 163 y ss.).

La metodología de la interpretación sociológica da muchas pistas al alumnado para *afrentar* la práctica. *“Les proporciona un conocimiento más sistemático y distante del puramente intuitivo y afectivo que poseen”* (GUERRERO SERÓN, A.; 1996; p.276).

El planteamiento del que se parte trataría de idear o al menos de sugerir la necesidad de diseños revisables, en busca de mejoras para situaciones dadas en la primera socialización y que dichos diseños fuesen aplicados realmente.

Desde la perspectiva deseada de profesores investigadores y reflexivos (recogida por la LOGSE), es de gran interés el manejo de ciertas estrategias de análisis que deberían ser planificadas y ensayadas, en los mismos centros de formación de docentes para poder observar su posible validez.

Teniendo en cuenta estos presupuestos proponemos el ensayo de metodologías cualitativas de discusión en grupos, utilizadas no sólo por la Sociología con éxito; sino que son empleadas por muchas otras disciplinas socio-educativas.

Los debates habidos en la comunidad educativa acerca de la idoneidad de los planes de trabajo para las prácticas educativas, ponen al menos de manifiesto la necesidad de idear, ensayar y mejorar técnicas de este tipo.

Para ayudar al alumnado a la reflexión y actuación posterior tras el periodo de prácticas, utilizamos en clase la técnica del sociodrama apoyada por entrevistas dirigidas a los agentes activos del proceso de prácticas: tutores y "prácticos". Dichas entrevistas son, por tanto, un refuerzo del método de la discusión en grupo o el debate, medianamente técnico pero válido, para nuestro objeto de investigación. En realidad, en la técnica del sociodrama existe una entrevista velada, pero más o menos directiva.

"Lo que aspiramos a ver y podemos estudiar en el discurso del entrevistado no son (en este género de investigaciones) sus problemas personales, sino la forma social - cultural y de clase- de la estructura de su personalidad y condicionamientos ideológicos, de su proceso motivacional típico... la discusión de grupo constituye una técnica mucho más adecuada y productiva «para los fines característicos de cualquier investigación sociológica que *la entrevista individual*». (ORTÍ, A.; 1992; p. 214 y ss.).

630

Se trata de someter al sujeto investigado a situaciones sicodramáticas, pretendemos con ello observar los aspectos motivacionales (síquicos, culturales, de clase... del grupo investigado, y no sus características individuales. Observamos en el alumnado sus actitudes como pequeño grupo ante su primera socialización profesional, pero también ante el planteamiento teórico y metodológico que le ofrece la Facultad en esta primera socialización profesional.

Utilizamos, en cierto sentido, la triangulación; al emplear enfoques múltiples para una pregunta de investigación, pues deseamos observar la discrepancia y la razón de la misma.

El objeto del presente artículo es poder estudiar los aspectos motivacionales del grupo investigado en su primera socialización profesional y el diseño del propio plan de prácticas, observaremos pues diferentes fuentes: la entrevista realizada a alumnado de distintas especialidades donde valoran las prácticas; la valoración de los tutores del desarrollo y participación del plan; el sociodrama en el que se enjuician la realidad de las prácticas; y una confrontación del sociodrama con las reuniones efectuadas con tutores y programadas por la facultad para observar la coincidencia de actitudes desde diferentes posiciones.

La contrastación de las diferentes métodos y fuentes nos podrían dar pistas para una elaboración más existosa de futuros planes de prácticas. Pero ante todo reflexionar sobre estos hechos desde diferentes perspectivas y dar oportunidad al alumnado de valorar su actuación así como "el planteamiento oficial" (de la propia organización académica), justifican ya el presente análisis.



1. Valoración del plan de prácticas según la entrevista al alumnado

En reuniones preparatorias al Plan de prácticas se ha visto la necesidad, en diversas ocasiones, de evaluar la aplicación de dicho Plan. Sin embargo, una vez aplicado desde la reforma de los planes de estudio, nunca se ha trabajado en equipo en la valoración de dicho diseño. Es difícil mejorar algo que no se vuelve a revisar. Durante el curso pasado, de nuevo se vio la necesidad entre el profesorado de la Diplomatura de los distintos títulos de maestro en la Universidad de Cádiz de hacerlo, y para ello se diseñó un cuestionario de valoración que se pasó al alumnado de primer curso (Ver Anexo, primer punto). Las entrevistas eran estructuradas y con preguntas cerradas de cinco categorías de respuesta cerrada.

Elegimos al azar un pequeño grupo entre el alumnado, para analizar las respuestas de validación del plan de prácticas.

En concreto, se analizan 73 entrevistas perteneciendo 32 a hombres y 41 a mujeres entre diferentes especialidades.

Los motivos para analizar este grupo de alumnos de primer curso son: el haber diseñado para ellos el plan de prácticas y el hecho que al ser de primer curso contábamos de antemano con su inexperiencia en temas docentes. A cambio, estos alumnos se caracterizaban por sus mayores deseos de aprender, y una mayor motivación y espontaneidad en sus respuestas.

En el análisis del cuestionario, observamos muchas respuestas, de coincidencia con la categoría "Total Acuerdo" (preguntas 1, 2 y 3), lo cual nos lleva a sospechar ya de entrada la validez del cuestionario.

Alumnos y alumnas, ven necesaria en su mayoría (86,3%) la existencia de las prácticas.

Sin embargo, muestran una mayor dispersión y menor coincidencia en las respuestas referentes a temas de la integración entre la teoría y la práctica, en el diseño del plan de trabajo y en cuanto al tutor (respuestas 4 y 5, 6, 7, 8, respectivamente).

En la valoración del Plan de prácticas, el alumnado parece conforme en general.

Tenemos que advertir que dicho grupo nunca ha reflexionado sobre la posibilidad de la no existencia de las prácticas al ser alumnado de primer curso, y que están al margen de los debates mantenidos por la comunidad universitaria a cerca de la idoneidad, de la posibilidad de mejora y cambio de las mismas. Muy al contrario, lo observan como algo oficial y sin posibilidad de un plan alternativo. Teniendo en cuenta estos aspectos, podemos comprender la coincidencia en sus respuestas, su escaso sentido crítico que contrastará con las respuestas mucho más críticas y valorativas y con un mayor grado de dispersión de la segunda fase de validación, obtenidas a partir del sociodrama.

Estos resultados nos hacen pensar que el cuestionario como una primera aproximación al estudio es apropiado, pero que debería ser mejorado. Debemos, pues, considerarlo como una prueba de pre-test, para futuros trabajos. Los motivos para la mejora de dicho cuestionario son:

- Es demasiado cerrado y poco diverso.

- Ofrece pocas opciones a elegir.
- Existe una posibilidad de valoración sesgada. Se ofrecen pocas preguntas que no profundizan sobre todas las cuestiones.
- Proporciona pocas posibilidades de realizar “un juicio crítico” acerca del Plan de prácticas.
- Habría que estudiar una población más amplia, pero al no trabajar en equipo (de profesores responsables del diseño) la valoración, sólo pudo ser analizado un número pequeño de entrevistas (73, de un total de 400). Admitimos, por tanto, la existencia de error, pero pensamos que el análisis es bastante indicativo o sugerente para futuros trabajos.

2. Consultas a los tutores

Con los tutores se programó un plan de reuniones para explicarles el Plan de trabajo de las prácticas, abriendo un turno de sugerencias para introducir modificaciones en las mismas. No obstante, esto fue más una formalidad que un proceso realmente trabajado.

Se concertó una reunión posterior para valorar las mismas, y se les pasó igualmente un sencillo cuestionario con categorías cerradas para que respondiesen cómo había sido la participación del alumnado en el proceso de las prácticas. (Ver Anexo, Punto 2).

En cuanto al cuestionario, todos valoraron positivamente la participación del alumnado, coincidiendo en que la asistencia había sido muy alta. Respondieron que la integración y la atención prestada a sus escolares había sido también positiva, que colaboraron siempre con ellos y siguieron sus recomendaciones. Este último punto contrasta con las respuestas del alumnado, que son más diversas, algunos de ellos se sienten incómodos con los tutores (preguntas 7 y 8 del cuestionario, citadas en el punto anterior).

Aunque era optativo el desarrollo de actividades concretas de los prácticos en clase, todos los tutores afirman que siempre los alumnos participaron en éstas de alguna forma.

3. El método de la discusión en grupo o el sociodrama

Aunque los cuestionarios de valoración a los que alumnado y tutores responden son muy indicativos, necesitamos otra metodología de validación. Pensamos, pues, que la valoración del alumnado en cuanto al proceso de prácticas podría realizarse mediante un sociodrama. Éste consistiría en representar un juicio de los alumnos contra y a favor del plan de prácticas. Se dividió, por tanto, un grupo de alumnos en dos partes: unos serían los defensores y otros, los acusadores de las prácticas. Ambos subgrupos tendrían su abogado, así como testigos que actuarían en el juicio. Igualmente, habría un tribunal que decidiría indultar o no el proceso de prácticas.

El profesor estaría en situación de *observador participante* y sólo actuaría si la situación lo requiriese, siempre para obtener una mayor información.

Se les animó para que preparasen bien sus intervenciones intentando que todo el grupo participase, relatando situaciones concretas que se habían dado durante el



periodo de prácticas. En cualquier caso, los abogados deberían presentar testigos que actuasen o relatasen acontecimientos vividos.

Todo ello se grabó en cinta magnetofónica.

Los motivos para el empleo del sociodrama como método alternativo o combinado con otros para la valoración de las prácticas fueron:

- Se consigue una actitud más activa y participativa, desarrollando una actividad democrática y crítica entre el alumnado.
- Se cuenta con su participación y el grupo lo considera una metodología positiva.
- El sociodrama es la expresión de sus verdaderos sentimientos, además de una oportunidad para el divertimento y el desarrollo de la imaginación, para la expresión de lo que hasta el momento se habían reservado.
- Sus opiniones antes no existían, o habían sido reprimidas, por temor a la opinión de tutores y profesores.
- La clase se convierte en un escenario social, se desciende al terreno de lo práctico y lo real. El aula es más atractiva para ellos, y el trabajo más dinámico y no sólo teórico.

Cuando se inicia el sociodrama (ver transcripción, punto 3 del Anexo) “los actores” representan sus papeles acertadamente, cada uno en su rol, de antemano pactado entre ellos. El juicio transcurre sin sobresaltos, todos parecen aceptar y valorar positivamente el plan de prácticas propuesto por el profesorado del centro, la valoración del mismo es muy positiva...

Pero esa valoración resulta ser una farsa, en cuanto el tribunal (siguiendo las indicaciones del profesor supervisor de las prácticas, que aparece bajo el nombre de “Beatriz”) comienza a profundizar en los acontecimientos que se relatan. Observamos cómo la figura del profesor supervisor influye y mediatiza el discurso de los alumnos. La observación participante del profesor es, por tanto, la clave para que esta metodología dé resultados de validez esperados. En el momento en que esto se produce, el papel de los alumnos es más violento, el clima del aula más tenso y la actitud del alumno se vuelve crítica.

Reproducimos algunos de los fragmentos del sociodrama:

- Los alumnos no son ajenos a la problemática que existe en el desarrollo de las prácticas entre la facultad y sus centros de destino.

También reflejan en sus comentarios los defectos en la organización en cuatrimestres de las asignaturas. Así, se les pide, por ejemplo, que den una visión sociológica, cuando algunas de las especialidades no han seguido el curso antes de ir a las prácticas.

«Nos hemos visto en situaciones (que ya los testigos irán saliendo y lo podrán rebatir) sobre tensiones que ha habido entre el centro escolar y, a lo mejor, la facultad; y que nosotros no estamos preparados para poder participar en ella. - pausa - y otra..., otra de las críticas, pues a lo mejor, puede ser la diferencia que hay de la teoría a la práctica, y que a lo mejor haya que abordar temas a la hora de realizar la memoria, en base a una asignatura que hay alumnos que no han dado. Eso es lo que se refiere al prácticum...».

- Los alumnos muestran, a través del sociodrama, las dificultades que existen en la organización de las prácticas y su coordinación. El profesorado de los centros o los mismos centros se niegan en muchas ocasiones a admitir alumnos en prácticas, dicha actitud es reflejo de la problemática interna en el desarrollo del prácticum, los problemas de promoción interna de los tutores y de los debates entre la facultad y dichos centros.

«Aquí, pues..., con esto tenemos que decir; cuando llegamos al centro nos recibió el Jefe de Estudios y, entonces, él se esperaba de diez a trece personas, y cuando nos vio colocarnos a cuarenta y tantas que íbamos, pues se echó las manos a la cabeza... bueno, lo que es al Coordinador de Prácticas le puso a parir -pausa-; vamos -risas- que por lo visto le había tenido el año anterior, había también una experiencia con él. Y este año, pues claro, por no hacernos el feo a nosotros de que nos quedáramos sin hacer prácticas ni nada, nos tuvo que meter en Secundaria, siendo nosotros de Primaria. Hubo gente que tuvo que hacer las prácticas en Secundaria, -en voz baja- y eso».

- La idea que tienen los alumnos de su papel en el proceso de prácticas, que contrasta con lo que los profesores tutores piensan que deberían hacer (ver Punto dos del presente artículo). Toman como referencia de actuación su propia posición y experiencia como alumnos.

«Pero la idea que tú tienes que adquirir... tú, la idea la tienes que tener, desde mi punto de vista, ...tú has sido ya alumno, tú sabes lo que es un profesor, tú tienes que ir a madurar, ser profesor para madurar. Entonces, tú estás allí, tú lo que tienes que hacer es observar. Prácticum I: observación, sentado y observar, tienes que estar callado, aunque tú estés todo el tiempo en la clase, tú tienes que estar callado. Otra cosa es que el profesor... pero tú, en verdad, tienes que estar callado, apuntando lo que ves, lo que hace, lo que no hace verdaderamente. No tienes que dar clase, ni hacer nada. En todo caso, una práctica si te lo permite el profesor, yo creo que..., es lo que yo opino. -Aplauso-».

634

Del estudio de la situación se observa que esta metodología es muy buena para que los alumnos expresen sus pensamientos y experiencias de situaciones de integración a la realidad educativa. Pero, debería ser empleada en varias sesiones. Habría que evitar que los alumnos que más interactúan, los más populares y que pretenden una posición de privilegio en el aula (RIVAS FLORES, J. I.; 1993; pp. 167 y ss.), lideren el proceso. Si esto ocurre, las críticas estarán sesgadas por su visión particular. Para que sea válido, se trata de que participen el número máximo de alumnos.

Por tanto, el análisis de los cuestionarios realizados en la primera fase han sido falseados. En el sociodrama, las críticas al Plan de prácticas son fuertes, así como a los docentes de la facultad y a los tutores.

El cuestionario de los alumnos se debía adjuntar junto con la memoria de prácticas a cada profesor supervisor. Éste fue, quizá, el motivo de la falta de validez de las entrevistas cuyos resultados contrastan con la valoración en vivo. La validez del sociodrama consiste en que (mediante la observación participante del supervisor) existe una entrevista velada, pero más o menos directiva. El diálogo "face to face" es más directo y espontáneo, proporciona un clima apropiado para desvelar circunstancias y pensamientos que no podrían ser reflejados en modo alguno en una entrevista estructurada. Este método de valoración es duro para todo profesor, pero resulta ser



mucho más incómodo para aquellos profesores que no admiten críticas y que tienen una actitud pro-directiva, pues temen que ello les restará autoridad en clase.

Por otro lado, el profesor que consiente la crítica hace posible la reflexión, no sólo del grupo; sino que favorece situaciones de evaluación personal y proporciona un modelo de docente más cercano y abierto a la valoración del alumnado.

4. Validación *face to face* con los profesores tutores

La segunda prueba de validación con los profesores tutores de los centros de prácticas demostró igualmente que la valoración realizada por ellos en un primer momento, no había sido tan positiva como decían.

Tras el periodo de prácticas, se lleva a cabo una reunión de evaluación a la que asisten tanto los profesores tutores como los supervisores. En dicha reunión, la actitud de los profesores tutores es mucho más participativa, combativa, y crítica.

- ♦ Manifiestan que el alumnado en prácticas se limita a observar, en algunos casos, denominan “armarios” a los prácticos enjuiciando de esta manera su actitud pasiva, y poco participativa.
- ♦ Otras críticas se dirigen hacia el propio Plan de prácticas, que consideran excesivamente teórico, alejado de la realidad del aula, no proporcionando al alumnado herramientas para la dirección de la clase.
- ♦ El tercer grupo de críticas se dirige hacia la organización universitaria, les molesta su insensibilidad, le reprocha su falta de consideración con respecto a sus reivindicaciones tradicionales y la poca ayuda que se les presta en materia de promoción o movilidad, a cambio del trabajo que se hace con los prácticos en las clases. Muestran su desgaste ante estas situaciones, y muchos se niegan a colaborar la próxima vez.

Evidentemente, estas respuestas tan críticas contrastan, al igual que las del alumnado, con los resultados tan bondadosos de los cuestionarios.

Esto demuestra que los métodos de valoración de las prácticas utilizados hasta ahora por la institución universitaria, no son fiables y que *se necesitan otros elementos de planteamiento y análisis* para una evaluación más rigurosa del proceso de prácticas, que permita *la reflexión en términos realistas* y, por tanto, una planificación más adecuada para la formación de los futuros docentes.

El sociodrama, sin embargo, proporciona una oportunidad para reflexionar críticamente, y desde un modelo educativo más democrático, las experiencias de nuestro alumnado en prácticas. Esta situación permite revisar sus ideas previas sobre la educación, y las que tienen tras su primera práctica. En esta revisión, los profesores supervisores podrán ayudarles a encarar la situación y reformular de nuevo planteamientos más oportunos para futuras experiencias docentes. Pero, además, este *método de trabajo* va más allá, puede (y así lo demuestra la transcripción) analizar y cuestionar las circunstancias docentes e institucionales que limitan las prácticas: de ideas, de poder, de tensiones entre diferentes agentes... y sugerir así otras alternativas que sean más eficaces y participativas.

Podríamos explicar muchos de los desajustes habidos en la elaboración oficial del Plan de Prácticas si nos remontáramos a situaciones muy anteriores a éstas, allá por enero de 1994.

Se inició el trabajo con una ronda de negociaciones en las que se pretendía establecer de forma consensuada (entre las diversas áreas de conocimiento afectadas y de acuerdo con la necesaria modificación del plan por la reforma) unas líneas homogéneas y coherentes para el contenido del Prácticum. Pero el contexto en el que se produce dicho debate influye en dicha oferta, pues urge la puesta en marcha de los planes de estudio y las autoridades del centro necesitan y exigen cierta estabilidad y consenso en el debate que se avecinaba, pues la aplicación de dicha oferta debía ser inmediata.

Se trabaja siguiendo la Resolución de la Dirección General de Universidad y del Instituto Andaluz de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado (inspirado en Ley Orgánica 1/1990), para la realización de prácticas de enseñanza en centros universitarios. Dicha resolución aconseja una atención especial a la formación inicial del profesorado y una integración entre la preparación teórica y práctica que se adquiere mediante el contacto directo con la acción profesional real.

Es conveniente, pues, el establecimiento de mecanismos que aseguren esta formación en la práctica en las mejores condiciones posibles.

La realización de las prácticas se tendrá que construir, por tanto, en base a una relación tutorial combinada y positiva tanto para el profesorado que la ejerce como para el alumnado que la recibe.

Se considera así que las prácticas son un complemento valioso en la formación al desarrollar una experiencia *“adecuadamente planificada* (siguiendo el texto elaborado, el subrayado es mío) *y no circunscrita al periodo de desarrollo de las mismas”* para que se produzca una integración idónea del currículum desarrollado en la formación inicial con el conocimiento y experiencia de la realidad docente vivida.

Esta suma de intenciones es muy loable. Pero, entre los objetivos más importantes que el texto recoge, no se plantea la posibilidad de *investigar* el proceso de prácticas, ni la acción de los agentes implicados. Tampoco se habla nada sobre la evaluación.

Pero, ante todo, no se incluye la participación del alumnado en todo este proceso.

Se oferta, sin más, un plan que olvida aspectos tan esenciales (desde nuestro punto de vista), como la participación en el diseño y la evaluación del mismo, tan necesarios en el modelo educativo que se ofrece a futuros docentes, pues son ambos la base de la investigación educativa.

En la formación del profesorado, todo diseño educativo debería incluir algún sistema de valoración posterior que fuese aplicado obligatoriamente, sin benevolencia alguna. Y, necesariamente, las conclusiones de valoración de dicho diseño tendrían que influir en planes posteriores. Debe ser un mecanismo que dé resultados. No se puede esperar a que el tiempo lo arregle, sino que hay que actuar en base a los criterios de validación; de lo contrario, las herramientas disponibles para la comprobación de nuestros diseños educativos sobran.

Prácticas e investigación sobre prácticas deben estar conectadas.

«Es decir, la propuesta curricular de las prácticas no debe ser sólo una recomendación, sino una ‘alternativa’ de intervención educativa que requiere ser sometida ‘continuamente’ a prueba. Con otras palabras, una ‘hipótesis comprobable’ a verificar en la práctica, no sólo como producto final a analizar, sino como ‘proceso’ que investigar». (SERÓN MUÑOZ, J. M. y ALARCÓN DURÁN, M.; 1995; pp. 115).



Referencias bibliográficas

- ANAYA, G. (1983). La incorporación de la dimensión social a la formación y al ejercicio de la profesión docente. *Revista de la E.U. de Magisterio de Granada*, nº 2, pp.21-30.
- DE PABLO, A. (1986). Causalidad, estructura y acción social: Consideraciones en torno a la Sociología de la educación. En Fernández Enguita, M. (Ed.), *Marxismo y Sociología de la Educación* (pp.163-186). Madrid: Akal Universitaria.
- GUERRERO SERÓN, A. (1996). *Manual de Sociología de la Educación* (pp. 275-280). Madrid: Ed. Síntesis.
- ORTÍ, A. (1992). La apertura y el enfoque cualitativo o estructural. En García Ferrando, M.; Ibáñez, J.; Alvira F. (Comps.), *El Análisis de la realidad social. Métodos y Técnicas de Investigación*. Madrid: Alianza Editorial.
- RIVAS FLORES, J.I. (1993). El aula como microsociedad. En García León, M^a A.; de la Fuente, G. y Ortega F. (Eds.), *Sociología de la Educación* (pp. 167-186). Barcelona: Barcanova.
- SERÓN, J. M. y ALARCÓN DURÁN, M. (1995). Las Investigaciones de la Comunidad Científica sobre el Prácticum: La persistencia de la Perspectiva Técnica en la Relación Teoría-Práctica. *Revista Tavira*, pp. 105-118. Cádiz: Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E.G.B. "Josefina Pascual".

Dirección

A. Beatriz Pérez González

Facultad de Ciencias de la Educación.
Universidad de Cádiz.
Campus de Puerto Real. Polígono Río S. Pedro.
11510- Puerto Real (Cádiz)
Tel.: 956 83 41 52 Fax: 956 88 51 63
Correo Electrónico: beatriz.Perez@uca.es

637

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA DE ESTE TRABAJO

- PÉREZ GONZÁLEZ, A. Beatriz (1999). El plan de prácticas: Efectos de la valoración del alumnado. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 2(1). [Disponible en <http://www.uva.es/aufop/publica/revelfop/99-v2n1.htm>].

ANEXO

PRIMER PUNTO

1. Considero necesario la existencia del prácticum en la Formación del profesorado.

Categorías para todas las preguntas:

- Totalmente de acuerdo.
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo.
- En desacuerdo.
- Totalmente en desacuerdo.

2. Las prácticas que he realizado en este curso me han resultado útiles.

3. La duración que ha tenido el prácticum ha sido adecuada.

4. Pienso que el prácticum ha estado bien integrado con los contenidos teóricos del curso.

5. El tutor favoreció, en todo momento, mi integración en el centro.

6. El tutor orientó adecuadamente la realización de las prácticas.

7. El tutor facilitó la puesta en práctica de una unidad didáctica.

8. En general, estoy satisfecho con el trabajo llevado a cabo por el tutor.

638

NOTA

SEGUNDO Y TERCER PUNTO DEL ANEXO a los que hacemos referencia en el presente trabajo (Cuestionarios del profesor tutor y transcripción del sociodrama), no se adjuntan en este documento.